

LA LIGA DE CONTRIBUYENTES

ÓRGANO DE LA CAMARA AGRÍCOLA DE SALAMANCA

Declarada oficialmente constituida por Real Decreto de 2 de Enero de 1891

PAZ, JUSTICIA, BUENA ADMINISTRACIÓN, TRABAJO, ECONOMIAS

Pueden ser socios de la Cámara, conforme á su Reglamento,

todos los españoles que soliciten su inscripción en la lista de asociados de la misma, satisfagan ó nó contribución territorial ó de subsidio, vecinos ó domiciliados en la ciudad de Salamanca, en la provincia ó fuera de ella y se hallen en el pleno ejercicio de sus derechos civiles.

Los socios suscritores á la revista pueden ser elegidos para formar parte de la junta directiva de la Cámara y les dá derecho á un anuncio gratis al mes en el periódico de la sociedad

PRECIOS DE SUSCRICIÓN

Un semestre. 5 pesetas.
Un año. 10

Pago adelantado

SE PUBLICA TODOS LOS DOMINGOS

OFICINAS DE LA ASOCIACIÓN

para alistamiento de los asociados y para todo lo que concierna á la administración de la sociedad

Plazuela de la Libertad, núm. 12

NUESTROS CAMPOS

La pertinaz sequía que experimentamos, está aniquilando en la actualidad nuestros sembrados de una manera pasmosa.

Ocho días hace que asegurábamos habria de ser un hecho en el siguiente, un verdadero cambio general atmosférico y su conversión en torrentes y continuadas lluvias.

No ha sido así, por nuestra desgracia; aquel zire huracanado, que nos hacia presagiar las deseadas aguas, háse convertido en calor, sino asfixiante, impropio de la estación al menos y perjudicial á la salud, á los campos y á los sembrados.

Lo que ayer todo era halagüeño y sonriente, háse trocado hoy en triste y nauseabundo; los trigos que en las tierras en Abril tan buenos resultados prometían, véense ya en la actualidad pálidos y rojizos, y sus tiernos tallos comienzan á perder la fuerza exótica de su desarrollo, por el solo hecho de la falta de la lluvia.

¡Qué triste porvenir espera á nuestros labradores ante las pésimas condiciones en que hoy se hallan los campos de nuestra provincia!

¡Y cuán temible es en las circunstancias actuales un desenlace funesto, más aún y de peores resultados que en la época aquella en que los hielos y las escarchas marchitan y secan la simiente de las tierras!

La algarroba *florada* ya comienza á sufrir los efectos de la sequía.

¡Pobres labradores, cuán grande es ya vuestra desgracia y qué poco preocupa á nuestros gobiernos vuestra miseria!

EL AGRICULTOR INDUSTRIAL

La asociación de varias industrias lleva consigo innumerables ventajas que haremos resaltar sucintamente en este artículo, ya que su índole no permite se haga en completo desarrollo.

La consecuencia primera de la transformación de las materias primas por el agricultor es que éste encuentra una venta segura de sus productos, y por tanto, el que no se vea forzado unas veces por gran afecto, y otras por su imposible conservación á venderlos, cediendo á las exigencias del industrial fabril á precios excesivamente bajos, que muchas veces no recompensan los gastos de su producción; como ocurre y ocurrirá siempre con la caña de azúcar en nuestra región andaluza, con la uva y oliva en casi toda la península, y con la remolacha y plantas textiles en las partes bien reducidas por cierto en que se cultivan. A más el agricultor se vé precisado á cultivar las plantas que el industrial demanda, porque ¿de qué le serviría producir plantas tintóreas, por ejemplo, sinó hay fábricas que exciten su producción? Transformando el agricultor, encontraría la ventaja de crear tipos nuevos, marcas que el mercado estimaría pagándolas á precios verdad porque no habría imposición.

Es una ley económica la de que todo trabajo supone recompensa, un interés; ¿por qué, pues, si hay capital bastante para transformar, ha de permitir que otro se lucre con lo que él produce? El agricultor tampoco ignora que la verdadera ganancia, el verdadero lucro de algunas industrias, está en los residuos, que

si el industrial vende, él sabría aprovechar, cediéndolos á las tierras como abono, ó suministrándolos como alimento á sus ganados; en una palabra, los aprovecharía, encontrando en ellos el complemento de la industria agrícola.

La asociación de industrias resuelve casi totalmente el tema capital palpitante en los centros de discusión de la emigración de obreros, por los diversos y múltiples trabajos que proporcionan en todas las épocas del año, así como la crisis, como la acumulación de productos; en nuestra nación vecina, Francia, la misma comisión encargada de la resolución de tan importante problema no encontró otro medio que aconsejar al agricultor la creación de nuevas industrias.

El obrero se ilustra más, está en contacto de máquinas menos toscas y olvida la rutina viciosa que le desvía del progreso y lo empobrece.

El agricultor, por último, haciéndose industrial, evitaría otra de las causas que le arruinan, el empobrecimiento de sus tierras; porque es evidente que si en vez de cambiar sus materias primas, que llevan todos los elementos extraídos de la tierra, cambiara únicamente los productos obtenidos de éstos, como el alcohol, aceite, etc., que sólo se componen de carbono, oxígeno é hidrógeno, elementos combustibles que la naturaleza pone á tributo de las plantas en manantiales inagotables, quedarían en los residuos de la industria los elementos fijos, que incorporados nuevamente á la tierra, bastarían sin necesidad de más abonos para la producción continuada de la misma planta en el mismo suelo.

Aunque al agricultor no se le oscurezcan esas múltiples ventajas, en la mayoría de los casos por falta de capital se ve precisado á vender sus productos por la imposibilidad completa de adquirir locales, máquinas y utensilios necesarios para la transformación de los mismos; pero esta causa principalísima que lo detiene puede salvarla, y positivamente la salvaría si se asociara.

El agricultor en pequeño, que para la transformación de sus productos, en este caso en corta escala, se ve precisado á hacer un desembolso para la adquisición de una máquina ó para la habilitación de locales aptos á este propósito, que solo había de utilizar en determinadas épocas del año y que por usarlos poco tiempo resultarían las transformaciones antieconómicas por venir recargadas con el servicio, riesgos, conservación y amortización de los capitales empleados en su adquisición, debe reunirse, asociarse con los demás productores, para que adquiriendo el material necesario por partes proporcionales á la cantidad de sus productos, no sólo encontrarán disminuido el capital desembolsado para esa adquisición, sino descendidos los gastos anuales de ese mismo capital. Los molinos harineros aprovechando el motor vapor, las trilladoras mecánicas movidas por el mismo ó por malacates, las prensas, alambiques, etcétera, adquiridos por la reunión de varios agricultores, en cuya compra solo arriesgarían pequeños capitales, les darían no sólo una gran economía en su trabajo, sino una rapidez en la operación y una mayor bondad en los productos.

En muchos casos esto aún no basta; el agricultor, abrumado

por las enormes cargas que la nación le exige, teme emprender nuevas empresas que las aumentarían, sacrificando más y más el capital que tantos afanes le cuesta producir; necesita la iniciativa, necesita le ayuden, y vé también le necesidad imperiosa de que le garanticen.

Los Ayuntamientos son los que debieran excitar, facilitar capital para la adquisición de máquinas ó comprarlas ellos, para que alquiladas por precios módicos, siempre relacionados con su coste y la cantidad de trabajo ejecutado, encontrara el agricultor sus ventajas.

Los Gobiernos, ya que esas cargas onerosas, si las necesidades de la Nación lo exigen, no pueden disminuirse, deben favorecer al agricultor por otros caminos, creando Exposiciones regionales en que pudieran premiarse los mejores tipos y productos, estimulando su producción, empezando por suprimir la contribución en las primeras industrias rurales, poniendo trabas á la importación de productos sofisticados, facilitando la entrada de máquinas perfeccionadas, tomando una parte activa en las empresas de ferrocarriles para que disminuyeran notablemente ó evitaran los precios de transporte en esos productos elaborados, dando facilidades para la penetración de estos mismos en los mercados, y, en una palabra, auxiliando con energía la producción y la industria nacional.

EXPOSICIÓN

QUE ELEVA Á LAS CORTES, IMPETRANDO PROTECCIÓN PARA LA AGRICULTURA E INDUSTRIAS RURALES LA CÁMARA AGRÍCOLA DE MALDÁ (BARCELONA.)

España cuenta con un cuerpo de ilustradísimos ingenieros militares, del que, en tiempo de paz, no utiliza el Estado una quinta parte del trabajo científico que puede producir. Cuenta con un ejército que, exceptuando el servicio diario de las plazas, está por inacción perdiendo lastimosamente los hábitos de trabajo y cuantos conocimientos útiles al mismo tenía adquiridos cuando tuvo que dejar la azada para empuñar el fusil; cuenta con un número considerable de acémilas y otros animales de tiro pertenecientes al ejército que, por inacción también, yacen escualidos y sin sangre en el interior de las cuadras; tiene almacenadas en sus parques cuantas herramientas son indispensables para la realización de esta clase de obras; y por último, tiene España también, por desgracia, un cuerpo de penados, en sus distintos establecimientos de reclusión, que padecen material y

moralmente, sin producir más frutos á la sociedad en su inmensa mayoría, al recobrar su libertad, que el de difundir los más refinados adelantos en la senda del mal vivir, adelantos que allí adquieren uno de otro estos desdichados, con el ocio que disfrutan. Si las Cortes de la Nación votasen la ley que obligara de un modo razonado que, todas estas fuerzas útiles del país, cuyo sostenimiento tanto dinero cuesta, y que hoy permanecen en la mayor inacción, se emplearan de un modo bien dirigido y ordenado en la construcción de las obras de interés general que la Nación necesita, su engrandecimiento moral y material sería visible muy en breve; su riqueza, al acrecentarse, aumentaría considerablemente las rentas del Estado, y el soldado, que al abandonar el pueblo era un rutinario trabajador, pero trabajador al fin, y que hoy al regresar después del cumplimiento de su servicio militar, no es ya rutinario ni trabajador siquiera, volvería al seno de su familia con verdadero hábito de trabajo y con las saludables enseñanzas que el roce con las personas ilustradas, bajo cuya dirección hubiese trabajado, le habría hecho adquirir. Véase, pues, con cuanta facilidad, y sin gravar en lo más mínimo el presupuesto de gastos del Estado, podrían constituirse miles de kilómetros de canales de riego, caminos vecinales y ferrocarriles económicos con solo la voluntad nacional.

Bastaría para ello que de los 558 jefes y oficiales de ingenieros con que cuenta el ejército de la Nación, se destinaran 100 con 2.000 individuos de la clase de soldados, cabos y sargentos de la misma arma, á estudiar las diferentes vías de comunicación y canales de riego más indispensables y de mayor y más pronto aprovechamiento, para que en un plazo relativamente corto, tuviese el Estado los planos de los que habían de construirse en una zona determinada. Para realizar estas obras, una vez terminados los proyectos, el Estado posee 3.283 animales de tiro para el servicio del ejército en todas las armas; cuenta con 57.000 soldados en los cuerpos activos de infantería y 140.000 en la primera reserva, con más un exceso de cupo de 229.000 individuos; tiene en el cuerpo de caballería, en activo, 14.000 hombres, en primera reserva y con licencia ilimitada, por exceso de fuerza 14.000 y en el arma de artillería 11.000 soldados en activo y 9.000 en reserva activa. Destinando de estas enormes fuerzas un 15 ó un 20 por 100 no más á la realización de tan patriótico trabajo, tendríamos un importante contingente de hombres jóvenes y útiles, que bien dirigidos, y sin que en el servicio

activo de sus respectivos cuerpos se notara su falta, variaría en risueña la triste faz de la Nación.

El pueblo agricultor, que constituye la mayoría de los españoles y que por razón de la paz de que afortunadamente disfrutamos, ve en nuestro ejército una institución que, además de arrancar de su seno en la mejor edad los brazos que tanto necesita para el trabajo del campo, le absorbe también una considerable parte de los productos de la tierra que cultiva, por medio de las contribuciones que al Estado paga para sostenerlo, vería entonces en cada uno de sus individuos un hermano que al separarse del hogar doméstico, iría á cumplir las dos misiones más grandes, nobles y elevadas que al hombre puedan caber, la defensa, al par que el engrandecimiento y riqueza de su patria.

Y si además de este elemento de tan inestimable valía utilizase el Estado el contingente de hombres aptos que se pudiesen extraer de la enorme cifra de 16.000 penados que contienen los establecimientos penitenciarios, entonces la obra regeneradora del país sería más perfecta; entonces, en vez de devolver el Estado á la sociedad un miembro totalmente podrido, á quien de nuevo hay forzosamente que vigilar por la mayor suma de maldad adquirida durante su cautiverio, le devolvería un miembro regenerado y sano. Estos desgraciados, cuyas faltas les sumieron en profundo abismo en día fatal, se moralizarían con el trabajo y buen ejemplo, y lejos de maldecir de su patria y de su suerte en el fondo de pestilentes calabozos, darían gracias infinitas al Altísimo y á la sociedad que les enseñaría á aborrecer el delito para amar la virtud.

(Continuará.)

SECCION agrícola-comercial-industrial

Se habla con insistencia de que el gobierno de Portugal suspenderá por término de sesenta días el pago de letras, cuentas, pagares, depósitos y otras atenciones entre particulares, bancos, compañías y sociedades.

Esta noticia alienta en sus trabajos á los impugnadores del proyecto del ministro de Hacienda de España sobre aumento de los billetes de Banco, y confían en que sus gestiones de oposición no han de ser ilusorias ante los hechos apuntados.

Por Real decreto que ha publicado el ministro de Fomento, se ha declarado oficialmente organizada en Cámara Agrícola la asociación general de ganaderos del Reino.

Por ello felicitamos cordialmente á la corporación hermana y con gusto la ofrecemos nuestro concur-

so desde las columnas de nuestra revista.

Los periódicos de las naciones extranjeras aconsejan á nuestros productores y comerciantes procuren con verdadero empeño instalar en los domicilios de las Cámaras agrícolas y de comercio, centros de tráfico, exposición y negocios mercantiles, con el fin de entenderse aquellos países directamente con las mismas, única manera de colocar nuestros repetidos productos en aquellos apartados rincones del globo.

El pensamiento no deja de ser aceptable, siempre que como se desprende de la noticia tengan directa participación en las contratas ó pedidos las Cámaras de unos y otros continentes.

De éste importantísimo asunto, probablemente se ocupará la asamblea de las mismas que mañana ha de tener lugar en Madrid.

Porque es el único medio de estrechar con el extranjero nuestras relaciones comerciales.

El gobierno francés parece que se halla decidido á rebajar el derecho sobre los trigos á 2.50 francos por algún espacio de tiempo solamente.

Y á propósito de esto, se asegura también que reina fundada inquietud en la mayor parte de los centros de producción de trigo de la Rusia meridional, en vista del estado de los campos, creyéndose que la cosecha próxima será muy mala.

Esto no podrá menos de aumentar la miseria que reina en aquel país, y producir la elevación de precios de tan importante artículo.

Mañana 18, la Liga Agraria de Madrid celebra la asamblea general ordinaria y en ella, sin perjuicio de hacerlo de las cuestiones que los socios sometan á su deliberación, serán discutidos los cuatro siguientes temas:

- 1º ¿Qué medidas de régimen interior son necesarias para favorecer nuestra producción vinícola?
- 2º Conveniencia y proporción de su impuesto sobre la renta.
- 3º Reforma ó transformación del impuesto de consumos.
- 4º Economías en el presupuesto de gastos de la nación.

La reunión promete ser animada, y como ha de coincidir también con la que celebran las Cámaras de Comercio en las actuales circunstancias, ha sido un bien el de que estas asambleas se celebren, para que sus acuerdos y sus quejas, que son las del país productor, puedan ser del dominio de las actuales cortes y de los señores diputados.

El presidente de la Liga Agraria, señor Bayo, ha presentado en el Senado una enmienda á la contestación del Mensaje de la Corona, solicitando rebaja de tributos para

la agricultura y que se la atiende con preferencia. El señor Cánovas le ha contestado, exponiendo sus propósitos de enjugar sucesivamente el déficit del presupuesto, para que sea posible aliviar aquella que, como más sufrida, las soporta mayores, y atender á su desenvolvimiento, como siempre lo hizo y constituyó su aspiración preferente.

Ya veremos como nada hace

Las fabricas de harinas catalanas se surten de trigos extranjeros, á pesar de que el precio á que están éstos, y con los derechos que tienen que pagar (3'43 pesetas por fanega), resultan en Barcelona, Tarragona y demás plazas del Litoral del Mediterráneo, á 14 pesetas la fanega; mientras que los trigos de Castilla, á los precios á que se vienen cotizando, no cuestan en las mismas plazas más que 12'50 pesetas la fanega, es decir, una peseta cincuenta céntimos menos.

De manera que se podría llevar trigo de Castilla á Cataluña, para todo el consumo de aquella región pagado á 11 pesetas la fanega, en primera mano, y aun así saldría allí á 13'25 pesetas la fanega, ó sea á 65 céntimos de peseta por fanega más barato que el extranjero.

Estos son milagros de contrabando que confirman la necesidad de la excitación que acabamos de hacer al señor ministro de Hacienda.

Convenidas ya las bases del tratado con los Estados Unidos entre los gobiernos de Madrid y Washington, relativo á Cuba, en el mes de Abril último, hélas aquí en extracto condensadas:

El arreglo ó convenio consta de dos columnas ó partes.

En una figuran los artículos comprendidos en los tratados vigentes con otras naciones. Comenzará á regir desde 1º de Julio próximo.

En la otra entran los comprendidos en los tratados actuales, y solo regirá desde 1º de Julio de 1892 en adelante, es decir, á partir de la espiración de los mismos.

Los azúcares, mieles, cacao, pieles, café y demás productos naturales del suelo antillano, entrarán en los Estados Unidos libres de derechos. El tabaco y el mineral de hierro, estarán sujetos á la tarifa del *bill* Mac-Kinley; más para los productores del primero queda la esperanza, mejor dicho, la casi seguridad de que el mercado de la gran república les será abierto en breve.

De los Estados Unidos entrarán en Cuba libres, ó casi libres de derechos á partir de Julio, el carbón, el hielo, las maderas propias para la fabricación de cajas, el calzado, el pescado salado ó fresco, la carne fresca ó salada y otros artículos de menos importancia.

Quedan totalmente libres de gravamen el tocino, la manteca y la grasa de cerdo.

La harina solo pagará 1 1/2 pesos por caja, en vez de 3 1/2 próximamente que hoy satisface. Lo mismo sobre poco más ó menos pagará el trigo.

Los tejidos y las máquinas agrícolas, no sufrirán alteración de importancia, porque los Estados Unidos temen abrir el mercado antillano á los productos manufacturados de Alemania, Francia, Bélgica é Inglaterra, como de seguro ocurriría, por virtud de la cláusula de naciones más favorecidas de que estas disfrutau, si en aquellos artículos se diese ciertas ventajas á la República norte-americana.

Esta pierde en sus ingresos, según cálculo de persona competente, dos millones y medio de pesos mensualmente; pero aparte de que bien puede prescindir de esa suma quien ha tonenido que reducir al *minimum* las rentas para huir de un sobrante alrumador, ganarán de seguro en bienestar los súbditos lo que pierda el Estado.

Según el proyecto de presupuestos del gobierno francés para el año próximo se fija el tipo medio de la contribución territorial en cuatro y medio por ciento, y en 1'50 francos la personal.

¡Y todavía se quejan de las cargas que soportan!

¡Ah! si en España se administrara bien, otra situación sería la de la agricultura y la del comercio.

La *Gaceta Nacional* de Berlín cree próxima ya la constitución de una Liga en los estados de la Europa central, contra las tarifas arancelarias proyectadas en Francia

En todas partes hay más patriotismo por la asociación.

Por más que dicho sea en honor á la verdad en España se vá arraigando en muchas poblaciones también.

Pero son en las grandes capitales.

¡Ay del día que se convenzan es conveniente la asociación en los pueblos morales!

Hasta entonces la victoria no es nuestra.

La Real orden, fecha 31 de Marzo, expedida por el ministro de Fomento, previene se encargue á los gobernadores civiles de las provincias que pongan el mayor cuidado en que no se realice aprovechamiento alguno forestal, sujeto al pago del 10 por 100 establecido por la ley de 11 de Julio de 1877, sin que se haya dado exacto cumplimiento á este precepto, haciendo entender á todos los ayuntamientos que siendo ellos los encargados de satisfacer dicha cantidad á nombre del vecindario, y de solicitar del ingeniero jefe del distrito la oportuna licencia para dar comienzo al disfrute cuando de aprovechamientos vecinales se trate, siempre que los aprovechamientos tengan lugar sin

aquel requisito previo, los Ayuntamientos abonarán al Estado la cantidad que éste haya dejado de percibir en el expresado concepto, sin perjuicio de las demás responsabilidades de dichas corporaciones y de sus individuos, á que con arreglo al Real decreto de 8 de Mayo de 1884, haya lugar.

Noticias Gnerales

Más sobre la cuestión social

A propósito de la opinión emitida por los diferentes personajes que se han ocupado de los problemas sociológicos, dice el señor don José do Cárdenas, presidente de la Asociación General de Ganaderos del Reino, lo siguiente, con cuyas apreciaciones estamos en un todo conformes:

Mientras la población agrícola, que en España representa la mayor suma de intereses, permanezca, si no por completo indiferente, apartada, por lo menos, del movimiento socialista obrero de la ciudad, podrán contar nuestros Gobiernos con un poderoso contrapeso al desorden y la anarquía. Por eso el trabajador del campo, tan sóbrio, tan sufrido y en general tan inteligente, aunque desconfiado y rutinario, debe ser tan considerado y atendido como el gran factor de la paz pública y de la prosperidad nacional.

En buen hora el Estado, ejercitando su acción tutelar y protectora sobre clases numerosas que nutren con sus fuerzas talleres y fábricas, variadas y potentes industrias, dicte con prudente cautela medidas que arraigando en las costumbres, puedan favorecer esas mismas clases mejorando su condición en lo moral y en lo físico; pero, por Dios, no se olvide un solo día que la industria de las industrias, la madre de todas ellas, la que en el Norte como en el Mediodía, en el centro como en los confines de España constituye el venero inagotable de nuestra principal y en ocasiones casi única riqueza, alimenta y sostiene formidables huestes, curtidas en el más penoso de los trabajos, connaturalizadas con las inclemencias del tiempo y las mas duras privaciones de la vida, y resignada ante la desgracia y el infortunio.

El movimiento de la ciudad puede dominarse, si necesario fuese, con la suprema razón de la fuerza. Contra la población del campo, una vez roto el dique que la contiene, allá en su apartada y miserable vida, extraña casi por completo á la que los grandes centros industriales se realiza—que sería para ella de regalo y lujo,—en que el trabajo constante y la remuneración obtenida proporcionan para el cotidiano sustento pan blanco, carne y vino, y para el descanso indispensable, blanco lecho en habitación independiente, ¡ah! contra ese torrente desbordado no habría, por lo pronto, salvación posible; y en el general naufragio perecerían todo linaje de intereses, el orden y hasta la organización social.

Traten, pues, los poderes públicos cuanto deban y puedan de la llamada cuestión obrera y de las manifestaciones del 1º de Mayo; pero preocupense nuestros gobiernos seriamente y con relativo apremio de la *protección á nuestros campos* y del *mejoramiento intelectual y material del trabajador agrícola*.

En estos dos términos se encierra, á nuestro entender, el problema del porvenir de España.»

La baja en las rentas de Cuba estimase muy desigualmente.

Unos la calculan en cinco millones de pesos. Otros, y entre ellos creemos que los negociadores del convenio, en medio millón. De todas suertes, es indudable que el aumento en las importaciones que ha de seguirse suplirá en todo, ó en la mayor parte, el déficit creado por el pacto ya existente.

Probablemente no serán posesionados los concejales electos nombrados en las últimas elecciones el 1º de Julio próximo, á juzgar por las noticias que tenemos.

Parece ser que á fin de que pueda ser ley para aquella fecha, el señor ministro de la Gobernación presentará á las Cortes un proyecto, en virtud del cual, habrán de funcionar los municipios y hasta las diputaciones provinciales.

Por eso lo mismo directa que indirectamente el Gobierno y las autoridades todas se mostraron impasibles en las elecciones últimas.

Correspondiendo gustosísimos al ruego que nos han hecho varios de nuestros abonados, desde hoy comenzamos á darles á conocer el precio corriente que rige en el mercado de Fuentesauco, tan importante en transacciones.

Los del último pueden verse en el lugar de la cuarta plana, y según nos dice el corresponsal que hemos nombrado, todos los granos hallanse en baja, aun cuando los campos se muestran solo regulares por la falta de las lluvias.

El mercado de Medina que tan concurrido es para la venta de ganado lanar, aún no ha comenzado todavía á funcionar.

Puede decirse que los siguientes precios, según nos comunica nuestro corresponsal, por término medio, son los siguientes:

Ovejas emparejadas, 100 reales; sueltas, 58 60; corderos, 46-48; borregos y borregas, 64-66.

A la vista tenemos noticias exactas de los mercados de la provincia, remitidas por nuestros corresponsales, cuyos precios corrientes, para no duplicarlos, pueden verlos nuestros lectores en el cuadro de la cuarta plana.

Todos aquellos convienen en que son muy necesarias ya las aguas para nuestros campos, y que de continuar esta estación, se preveen resultados fatalísimos.

En el de la capital, mantiene con poca diferencia, como puede verse en otro lugar, la misma animación que la semana anterior; el trigo que se vende á 42 reales, lo es solo para el consumo; la especulación enteramente retraída, sin adquirir partida alguna á esa suma.

VENTA de maderas de fresno. En el pueblo de el Tejado, distrito de Calzada de Don Diego, se hallan de venta maderas de fresno de diversas clases, recién cortada, á precios fijos que cobrará el guarda-montaraz, encargo de su venta.

NUEVA DROGUERIA
FARMACIA Y LABORATORIO QUIMICO
del
Doctor Martín y Bernardo de Dios
38. Plazuela del Teatro del Liceo, 38
SALAMANCA

SECCION DE ANUNCIOS

PIEDRAS FRANCESAS PARA MOLINOS

FUNDICION DE HIERRO Y BRONCE

CONSTRUCCION

y reparación de toda clase de máquinas

Moneo é Hijo y CA

SALAMANCA

Prensas para aceite, las más perfectas; idem para vino; idem para fideos; norias y bombas para riego; tuberías para conducción de aguas; especialidad en molinos harineros; columnas; rejas y verjas para edificios; máquinas de vapor y turbinas, las más económicas y de mejores resultados.

PRECIOS LOS MAS ECONOMICOS

APARATOS AGRICOLAS

PARSONS GRAEPEL Y STURGESS

(Antes Parsons y Graepel)

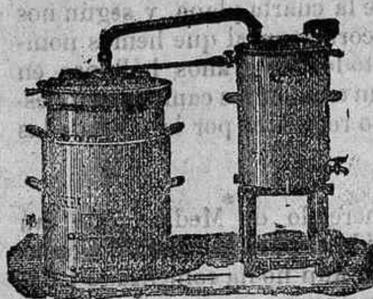
DESPACHO DEPOSITO

MONTERA, NUM. 16 CLAUDIO COELLO, 43

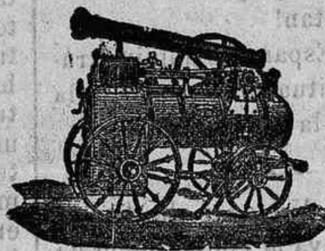
MADRID

SUCURSAL EN VALLADOLID

Acera de Recoletos, 6



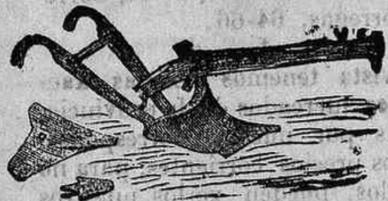
Alambique



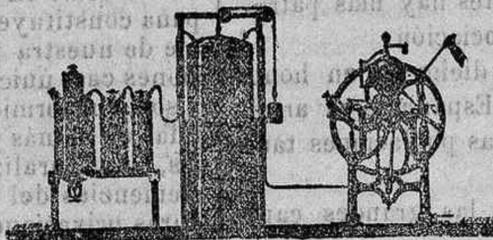
Máquina de vapor locomóvil

Máquinas de vapor, Bombas, Presas, Tubos de todas clases, aparatos para hacer gaseosas y toda clase de maquinaria.

Catálogos gratis y francos á quien los pida



Arados



Aparato para gaseosa, continuo con embotelladoras unidas

Se suscribe al "Boletín de Ventas de Bienes Nacionales,, en la imprenta de este periódico.

POMADA OFTALMICA INALTERABLE DE PETELLIER

Esta pomada preparada con el mayor esmero por el mismo autor, y superior á la de Li6n, Viuda de Fournier y todas las demás conocidas, recomendada por los más célebres oculistas, es eficazísima en todas las irritaciones de los párpados, cualquiera que sea su naturaleza y en la mayoría de las afecciones de los ojos, y los resultados con ella obtenidos han sido sorprendentes.

Depositos principales: Salamanca, Farmacia y Droguería de los hijos de D. Angel Villar y Pinto y Droguería de D. Ignacio S. Fuentes —Madrid: Farmacia de la Trinidad de D. José M. Raimundo, Atocha, 23, y en las principales farmacias y droguerías.—Precio del bote DO 3 PESETAS.

NO MAS CALENTURAS

Las píldoras de RIAZA de Perez Negro, es la mejor preparación que se conoce para curar las fiebres intermitentes, ya sean tercianas, cuartanas ó cotidianas. Su crédito extraordinario las hace recomendables. Caja con OCHENTA píldoras, 20 reales. Media con CUARENTA, 12 reales.

De venta en todas las farmacias de más crédito de España. En Salamanca, D. Ignacio Santiago Fuentes, Plaza del Corriño, 22, y demás farmacias de crédito, y en Madrid, el autor, Ruda, 11, farmacia de Perez Negro.

A TODOS LOS ENFERMOS

conviene tomar el

Jarabe Salutifero de Plantas Marinas de Yarto Monz6n

Los médicos y enfermos curados certifican su gran eficacia contra las enfermedades de pecho, corazón, hipoquesia, reuma, gota, retención de orina, hemorragias, anginas de pecho, enfermedades del hígado, ataques de bilis, de histerismo, epilépticos, congestiones cerebrales.

Panacea para todas las enfermedades del bello sexo cuyo sistema nervioso regulariza dando á la fisonomía el aspecto y frescura de la más robusta juventud. Se la vende en las buenas Farmacias de España á 3 pesetas botella.

Dep6sito exclusivo para Salamanca y la Provincia: En el Almacén de drogas de DON IGNACIO SANTIAGO FUENTES, Plazuela del Corriño, núm. 22.

SECCION DE MERCADOS

PRECIO EN REALES	Salamanca	Alba de T6rmes	Fuentesahuco	Ciudad-Rodrigo	Cañalapedra	Peñaranda	Ledesma	Tamames	Vitigudino	Medina	Burgos	Valladolid
Trigo andeal, rentas, panera (nuevo)..	42	40	40	40-41	42	41-75	"	"	"	"	42-43	"
Id. sin peso, fanega (añejo)..	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	43
Id. estación, 94 libras..	"	41	40	"	42	41	40-41	43	"	42-50	"	43
Id. mercado..	"	"	"	38	"	"	"	"	37	"	"	"
Id. barbilla..	40	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"
Id. rubión..	38	35	"	"	38	"	"	"	"	"	"	"
Guisantes..	33	32	32	34	34	33-34	32-33	33	30	33-34	30	33
Cebada..	33	34	32	33	33	34	34	34	30	35	33	33
Centeno..	38	38	38	35-36	36	37-38	37	37	32	32-33	"	"
Algarrobos..	100-240	140	100-160	70-110	160-200	"	100	90	80	100-200	"	"
Garbanzos..	"	2000	1250	"	"	"	1000	"	1600	"	"	"
Bueyes de labor, uno..	"	1200	"	"	"	"	1300	"	1300	"	"	"
Novillos de 3 años, id..	"	90	"	"	"	"	60	100	70	"	"	"
Cerdos de 6 meses, id..	"	240	"	"	"	"	160	180	130	"	"	"
Id. de un año, id..	70	60	50	70	"	55	"	"	66	64	"	"
Carne de vaca, arroba..	"	55	"	"	66	"	"	"	48	60	"	"
Lanas, arroba..	82	76	70	80	"	82	74	76	74	70	"	84
Aceite, cántaro..	5 50	5	"	"	"	"	"	"	5	"	"	"
Piel de cabrito, una..	3	3	5	2 50	"	3	2 50	2 50	3	3	"	"
Carb6n de encina, arroba..	5	4 50	6	"	"	5	4-5	4	3	5-50	"	"
Patatas, arroba..	24	19	11	5	12	20	16-20	14	18	12-16	"	"
Vino, cántaro..	14 50	15	"	20	15 50	"	"	14	16	"	15-50	15